



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO / 1703 / FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: AXKAN ORTE TULUM
 Giro: RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EXCLUSIVO CON ALIMENTOS
 R.F.C.: PGH5700926NH6
 Razón Social/Propietario: SERGIO ADOLFO PEREZ HIDALGO
 Responsable: ARIEL VAZQUEZ CRUZ
 Domicilio del Establecimiento: CALLE CHAC MOOL ESQUINA CHAN OHEN
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77760
 Tel.: 981-177-7826
 Horario: 24:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2055/20.
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



Recibí original.

Geny D. del J. Vazquez Cruz
 28/07/2020

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 01 de Julio del 2020.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.
TULUM, QUINTANA ROO

Dr. Salvador Vallín Hernández
 Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente MAVG/DMS